



## AVISO

### EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#### HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) JAVIER ANDRES AGUDELO CUJABAN identificado con C.C. 1.030.599.591, quien se encuentra recluso en el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACÍAS META, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-20785 y BTE 3638642026 del 21 de mayo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

MIÉRCOLES, 13-MAYO-2026.

E.P.C.M.S ACACIAS, META

DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN ART. 23 DE LA C.N. Y ARTS. 576 DE NUESTRA CARTA POLITICA LEY 1755/2005.

DERECHO: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: PERDÓN PÚBLICO

CORDIAL SALUDO

YO: JAVIER ANDRES AGUDELO CUJABAN CON C.C. # 1030599591 Y T.D. # 18996. TAL COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA Y ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO ME DIRIJO ANTE SU HONORABLE DESPACHO, DE MANERA RESPETUOSA PARA PEDIR PERDON PÚBLICO ANTE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ Y A LAS VÍCTIMAS, ESPERO ME SEA CONCEDIDO Y PODER APLICAR LAS MEDIDAS ADQUIRIDAS PARA UNA MUY BUENA RESOCIALIZACION DURANTE MI TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y PODER ESTAR REUNIDO EN UN FUTURO NO MUY LEJANO CON MI FAMILIA Y AMISTADES. NO SIENDO MÁS QUEDO AL PENDIENTE A UNA POSITIVA Y FAVORABLE RESPUESTA.

MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS LOS BENDIGA.

ATT: Javier Andres Agudelo C.

C.C. # 1030599591

T.D. # 18996

PATIO: # 15

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL  
No Radicado: 1-2026-20785  
Fecha: 21/05/2026 08:17:26  
Destino: SUB. DOCUMENTAL  
Anexo: N/A  
Copia: N/A  
www.secretariageneral.gov.co



**CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.**

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY NUEVE (09) DE JUNIO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.**

**DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO**  
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO  
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO